INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y CULTURA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

PROYECTO DE PRÁCTICA II – INVESTIGACIÓN APLICADA

CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE YACOPÍ - CUNDINAMARCA.

PRESENTA:

ANLLY KATHERINE MAZO OSORIO Cód. 1611020061

EDY MARCELA MARIN DIAZ Cód. 1098623188

DUBIER OCTAVIO GOMEZ ALVAREZ Cód. 1611020247

SILVIA YUSELLY MERIZALDE RODRÍGUEZ Cód. 1611020220

ZENAIDA MALDONADO RAMIREZ Cód. 1611024547

SUPERVISOR:

YURY ESTEFANIA PERDOMO JURADO. MGS.

BOGOTÁ, MARZO – JULIO DE 2020

**Tabla de Contenidos**

[Resumen. 1](#_Toc9501957)

[Capítulo 1. Introducción. 2](#_Toc9501958)

[Descripción del contexto general del tema. 2](#_Toc9501959)

[Planteamiento del problema 2](#_Toc9501960)

[Pregunta de investigación. 4](#_Toc9501961)

[Objetivo general. 4](#_Toc9501962)

[Objetivos específicos. 4](#_Toc9501963)

[Justificación. 4](#_Toc9501964)

[Capítulo 2. Marco de referencia. 6](#_Toc9501965)

[Marco conceptual. 6](#_Toc9501966)

[Título nivel 3. 6](#_Toc9501967)

[Marco teórico. 7](#_Toc9501968)

[Título nivel 3. 7](#_Toc9501969)

[Marco Empírico. 8](#_Toc9501970)

[Título nivel 3. 8](#_Toc9501971)

[Capítulo 3. Metodología. 13](#_Toc9501972)

[Tipo y diseño de investigación. 13](#_Toc9501973)

[Participantes. 13](#_Toc9501974)

[Instrumentos de recolección de datos. 14](#_Toc9501975)

[Estrategia del análisis de datos. 14](#_Toc9501976)

[Consideraciones éticas. 14](#_Toc9501977)

[Capítulo 4. Resultados. 15](#_Toc9501978)

[Discusión. 17](#_Toc9501979)

[Conclusiones. 18](#_Toc9501980)

[Limitaciones. 18](#_Toc9501981)

[Recomendaciones. 19](#_Toc9501982)

[Referencias bibliográficas 20](#_Toc9501983)

[Anexos. 22](#_Toc9501984)

**Lista de tablas**

[Tabla 1. Categorización de la calidad de vida, desde la teoría constructivista. 15](#_Toc410629016)

[Tabla 2. Categorización condiciones de vida.. 15](#_Toc410629016)

[Tabla 3. Categorización asistencia gubernamental. 16](#_Toc410629016)

# Resumen.

En Colombia la calidad de vida se ha visto afectada por el conflicto armado y por la violencia en algunas poblaciones, afectando la salud de sus habitantes por el nivel de estrés causado por desplazamientos forzados, masacres, torturas. Estos problemas ayudan a acabar con la salud mental y con la tranquilidad. El objetivo de la investigación es determinar de qué forma ha contribuido el plan nacional de atención y reparación integral a las víctimas en la calidad de vida, de las personas afectadas del conflicto armado en el municipio de Yacopí, Cundinamarca. La población estuvo conformada por 3 hombres y 7 mujeres, para realizar el estudio se creó un instrumento que se conformó por 10 preguntas abiertas permitiendo evaluar la CV de las personas y la percepción que tienen sobre ella. En los resultados obtenidos se puede notar que la población en este momento tiene una calidad de vida adecuada, sin embargo, sigue la incertidumbre que pueda volver la violencia y de nuevo eso cambie, se puede concluir que el plan de reparación de víctimas no está funcionando y que muchas personas aún desconocen que no es un factor tan importante en la CV de esta población.

**Palabras clave:** victimas, conflicto, salud mental,conflicto armado.

# Capítulo 1.Introducción.

La violencia y la guerra como experiencia del ser humano y como un fenómeno sociocultural deja en las personas una serie de consecuencias negativas, entre los cuales se puede plantear un final de los proyectos de vida colectivos e individuales, la cantidad de dificultades en el ámbito social, político, cultural, salud y económico. (Aguilera, 2013)

Todos los habitantes han sido víctimas de una u otra manera, son pocos quienes podrían decir que no han sentido la frialdad de las acciones armadas y el dolor de las divisiones vividas, desde este rol, encontramos muchas características que completan el calificativo de víctima, en donde la población civil se ha visto más afectada. El Centro Nacional de Memoria Histórica en su base de datos y estadística del conflicto Colombiano, refiere que en lo trascurrido desde 1958 y 2018 existen documentados alrededor de 352.786 hechos en medio del conflicto armado, de los cuales se realizaron 4.210 masacres, con un saldo de 24.447 víctimas mortales, entre lo que relacionan estos datos, el centro nacional,adjuntaque 23.937 muertes corresponde a la población civil y dice puntualmente que losatentados han dejado 3.549 lesionados y 732 muertos,siendo los años 2003 y 1989 los que más heridos y fallecidos se han registrado 697 y 173 respectivamente, desde la fecha en la cual inicia la documentación hasta el 2012, menciona el informe que 218.094 personas murieron en razón a las desmedidas acciones, habla además de las otras formas de violencia entre las que se encuentran la violencia sexual, desapariciones forzadas, entre otras, de las cuales reposan altos números; todo esto, perpetrado sobre comunidades en estado de indefensión, a lo largo de todo el territorio nacional.

El Municipio de Yacopí, se encuentra ubicado en Cundinamarca, en la región del Rio Negro, se ha visto muy afectado a través de la historia por la violencia interna en Colombia. Tanto por guerras civiles bipartidistas como por los grupos armados de guerrillerillas y paramilitarismo; en la época de los años 50 se habla de que el conflicto siempre estuvo ligado a una lucha de intereses, es por esto por lo que la cruda realidad del conflicto armado en el Municipio de Yacopí no es ajena a lo vivido a nivel nacional.

En este sentido, y anqué se habla del predominio de uno u otro actor del conflicto desde el rol de victimarios, los grupos paramilitares no fueron los únicos que causaron pánico y desconsuelo, los constantes enfrentamientos con las FARC, y la lucha de poder también influyen, sin duda alguna, esto causó que los pobladores quedaran inmersos y desprotegidos por quienes pudiesen dar orden a la realidad vivida, vulnerables y en la encrucijada de vida, ellos pedían que el gobierno diera la tranquilidad necesaria para continuar con el desarrollo de sus vidas.

Teniendo en cuenta este panorama y según cifras reportadas en el Diagnóstico Población Víctima del Conflicto Armado Departamento Cundinamarca, Yacopí cuenta con 6.606 víctimas desde el año 2016 al 2019, cifra que confirma que este es uno de los Municipios más afectados, además por su cercanía a Bogotá, es utilizado como corredor entre la Capital y la Costa Pacífica Colombiana. (Gobernación de Cundinamarca, 2016)

## Pregunta de investigación.

¿De qué forma ha contribuido el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en la calidad de vida de las personas víctimas del conflicto armado en el Municipio de Yacopí - Cundinamarca?

## Objetivo general.

Determinar de qué forma ha contribuido el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en la calidad de vida de las personas víctimas del conflicto armado en el Municipio de Yacopí, Cundinamarca.

## Objetivos específicos.

1. Conocer los aspectos fundamentales del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
2. Indagar sobre las estrategias utilizadas por el Municipio de Yacopí - Cundinamarca, en favor de la población víctima de conflicto armado de este municipio.
3. Determinar las contribuciones del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas del han favorecido la calidad de vida de la población víctima del conflicto armado de Yacopí - Cundinamarca.

## Justificación.

La violencia en Colombia se mantiene de forma persistente y abarca varias esferas de la vida social y al parecer se resista tanto a su estudio, se puede percibir a ver las líneas de la continuidad entre las guerras bipartidistas (liberal-conservador), la violencia de los años cincuenta (50), el conflicto de guerrillas y en la actualidad (Camacho, 1991)

Es conocido que en el contexto colombiano la violencia ha generado un problema social de grandes magnitudes, en este, no solo se ven afectadas las víctimas directas, sino las sociedades e instituciones que se ven obligadas a tomar acciones.

Los psicólogos y psicólogas Colombianos buscan aportar e implementar un plan de atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado como lo establece la normatividad en su capítulo relacionado con la reparación integral Ministerio de Justicia y del Derecho, Ley 1448 de 2011. De esta forma, se pretende verificar que las personas a las cuales están dirigidos los beneficios en pro de mejorar las condiciones y que han sido parte del conflicto armado, estén recibiendo de forma adecuada la ayuda proporcionada por el Estado, además, determinando el papel de la intervención desde el aspecto psicológico, establecer proyectos y programas que de cierta forma ayuden a minimizar el impacto de este flagelo en nuestro país.

 El enfoque de la presente investigación consiste en estudiar la calidad de vida de los individuos víctimas del conflicto armado que viven en el Municipio de Yacopí - Cundinamarca; considerando que el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, debe garantizar la igualdad de oportunidades económicas y sociales a todas, mediante un conjunto de medidas en beneficio de las víctimas, de modo que se reconozcan como tal y se les restablezcan los derechos constitucionales que les han sido vulnerados. Para lograr el cumplimiento de los objetivos que se han propuesto, se acudirá a la aplicación de un cuestionario e indagación de las estrategias utilizadas en el Municipio para mitigar el impacto de la violencia en la calidad de vida de las personas víctimas del conflicto armado que viven en Yacopí.

# Capítulo 2.

# Marco referencia

## Marco conceptual.

 **Calidad de vida igual a condiciones de vida**. La Calidad de vida es un factor importante dentro de una población. Según la OMS “es la manera en que el individuo percibe su vida, el lugar que ocupa en el contexto cultural y el sistema de valores en que vive, la relación con sus objetivos, expectativas, normas, criterios y preocupaciones, las actividades diarias, la salud física, el estado psicológico, el grado de independencia, las relaciones sociales, los factores ambientales y sus creencias personales”

Para la población víctima del conflicto armado, se ve afectada su calidad de vida, es decir se ven afectadas sus necesidades básicas de alimento, vivienda, salud, trabajo. (Cardona, 2014)

Se entiende como conflicto armado, “el desencadenado de violencia directa con graves violaciones de los derechos humanos y de los postulados del DIH”. En ese sentido, Wallenste y Sollenberg (2001) enfatiza los conflictos armados como: “aquellos que han desencadenado en violencia directa, fundamentalmente debido a la divergencia de intereses en lo concerniente al gobierno y/o territorio donde hay un uso de la fuerza armada entre las dos partes, de la que al menos una está en el gobierno del Estado y que ha producido más de 25 muertos”

 El conflicto armado interno en Colombia según la definición dada por el Derecho Internacional Humanitario, es de carácter no internacional entre grupos armados no gubernamentales y fuerzas gubernamentales, según lo establecido en el Artículo 3 de los Convenios de Ginebra de 1949 y el Artículo 1o del Protocolo Adicional II.(Zegveld, 2002)

 Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas (PNARIV), tiene como objetivo reparación a las víctimas del conflicto teniendo en cuenta los principios del DIH y las normas vigentes de los DH; también el acceso a programas y proyectos urbanos y rurales brindando los medios necesarios para la reparación de los daños causados, evitando procesos de revictimización. Para el cumplimiento del Plan Nacional se requiere de la implementación del diseño institucional a nivel nacional y territorial, y que los programas satisfagan las necesidades de atención y el derecho a la reparación de las víctimas.

## Marco teórico.

 En la sociedad contemporánea la violencia es un factor importante que afecta la calidad de vida (CV) del individuo y transforma en un elemento que define la sociedad. Las transformaciones sociales nos han empezado a mostrar fenómenos que antes no eran relevantes para la sociedad. Por lo tanto, ahora se define la violencia como conductas o actitudes que perjudican al ser humano. (Velázquez, 2003).

 La violencia es una conducta construida por una comunidad y para poder comprenderla es necesario evaluar cómo influye la calidad de vida con la parte sociológica y antropológica, el desarrollo de los valores y la personalidad en lo que se refiere a la conducta individual e interpersonal, esto implica un enfoque multidisciplinar. Analizándolo desde la psicología se observa una línea del constructivismo que nos ayuda a entender y analizar el fenómeno guiándonos con estrategias de investigación, por su combinación cultural con la otra persona. (Martínez, 2008)

 Los modelos constructivistas plantean una construcción del significado participando tanto en el proceso cultural como personal, según Martin (1996), de este modo se puede afirmar que es una elaboración narrativa del individuo el cual realiza dentro de diferentes niveles de un sistema organizado jerárquicamente. Como implicaciones la manifestación de violencia dentro de la calidad de vida tiene diferentes elementos, pero permiten al investigador a comprender el fenómeno de una misma comunidad.

## Marco Empírico.

 Considerando un componente clínico que describe la incidencia de diferentes trastornos mentales y perfiles de personalidad; Aponte (2019) comenta que “El comportamiento violento y / o hábitos delictivos para la población desmovilizada en Colombia van asociados a una valoración multidimensional de riesgo” (p.69-82).

 En Colombia, hay más de ocho millones de víctimas del conflicto armado, algunas de las cuales sufren problemas de salud física y mental o problemas familiares, laborales o de la vida social, o ambos. Aunque se han diseñado algunos programas para tratar estos problemas psicosociales, aún es necesario evaluar su eficacia para que puedan replicarse. Las relaciones entre el estrés, la resiliencia y las habilidades de afrontamiento en estos adolescentes y adultos. (Hewitt et al., 2020)

 Existen dos factores que afectan principalmente la calidad de vida: el dilema para la restauración y reconstrucción de un nuevo plan de vida (entre regresar al lugar de origen o reasentarse en una comunidad de acogida), y la necesidad de integrar a las personas desplazadas y desmovilizadas armadas, con comunidades de acogida. (Palacio et al., 2017)

 La salud mental de la población víctima de conflicto colombiano se está viendo afectada. La evaluación del comportamiento se debe realizar a partir de un bienestar psicológico, la CV y el apoyo social apreciado para Londoño et al (2018).

Se indican resultados del Apoyo Social en 1139 víctimas de los municipios de Barrancabermeja, Trujillo, Bello, Montería y Santa Marta, mediante el cuestionario MOS de Apoyo Social, el cual se encuentra en un nivel alto influido por la dimensión de apoyo emocional. (p.10)

No se encontraron relaciones representativa con el bienestar psicológico y la CV, en solo uno de los municipios se encontró una relación con la muestra de campo realizada. Varias décadas de conflicto armado en Colombia han dejado una gran cantidad de víctimas que presente con múltiples trastornos emocionales y reacciones que interfieren con su capacidad para enfrentar estresores diarios y mejorar sus condiciones de vida. Las intervenciones basadas en evidencia podrían ayudar a mejorar su situación, siempre y cuando se adapten adecuadamente al contexto y cultura de las víctimas del conflicto armado. “El protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico es una representación de los trastornos emocionales” (Castro et al., 2019, p.12). La revista JAMA Psychiatry, el Profesor Barlow; presenta una alternativa empíricamente fundamentada especialmente para abordar procesos básicos a múltiples reacciones emocionales y mejorar el nivel de funcionamiento y la calidad de vida en esta población.

 Para las víctimas del conflicto en Colombia ha sido vulnerada y violada, no se le ha dado el debido tratamiento, aunque existen esfuerzos gubernamentales, la ayuda se limita a aspectos básicos para su subsistencia y no son suficientes. El daño psicológico, crea un trauma vivido por un evento generando consecuencias y hasta enfermedades mentales permanentes siendo afectado su hábitat. Por lo tanto, la intervención social y psicológica es obligatoria incorporando programas de ayuda y atención rápida, hasta el momento esta demorada en Colombia. (Bravo, 2011)

 El mayor desafío que tiene Colombia en la actualidad es abordar la escala de las obligaciones de salud mental relacionada con los conflictos. Estos desafíos incluyen la necesidad de caracterizar las necesidades y guiar las intervenciones y servicios adecuados de salud mental de los niños y adolescentes la cual no está siendo estudiada y debería ser una prioridad (Tamayo et al, 2019)

 La desigualdad en la disponibilidad de servicios y los niveles relativamente bajos de inversión por parte del Gobierno en el área de la fuerza laboral y la salud mental siguen siendo obstáculos importantes según Chaskel et al, (2015). La intervención a la salud mental dentro del servicio de salud disponible en los centros urbanos en su mayoría está ausente o limitado, en las zonas más perjudicadas por el conflicto. La atención medica en Colombia es casi universal, pero para las personas subsidiadas por el gobierno se ven marcadas al momento de recibir esta atención, además se ven afectadas por las reformas frenadas, la corrupción, las deudas del sistema de salud colombiano y el cierre de muchos hospitales de salud mental son las principales complicaciones para el debido progreso.

 La calidad de vida según Quintero et al (2018) “la salud psíquica estable va relacionada con el ambiente”. Los resultados arrojados por este estudio de acuerdo con lo anterior en cada variable, busca brindar a estas personas víctimas del conflicto armado en Colombia, alguna reparación o asistencia (la ley 1448 de 2011). También busca que no solo se tenga en cuenta la salud mental y psicológica como necesaria para una estabilidad en su calidad de vida, sino que se tengan en cuenta otras variables como salud física, relaciones sociales y con el ambiente, todo esto es necesario para dar cumplimiento a la ley que los acoge, pero adicional permite una reparación integral para las personas que han sufrido hechos violentos de nuestro país.

 De acuerdo con lo anteriormente mencionado, es oportuno acoger el mandato de la Ley 1448 de 2011 Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones en cuanto a la intervención con un enfoque diferencial a cada persona que es afectada en distintos niveles en su calidad de vida y la evaluación de los daños en el orden personal, familiar, comunitario y social dictaminará el modo de actuación desde la Psicología de la Salud. (Europea, 2016)

#

# Capítulo 3.Metodología.

## Tipo y diseño de investigación.

 Se decidió hacer un estudio cualitativo desde la teoría fundamentada constructivista, a partir de estudios realizados sobre la CV de personas afectadas por el conflicto armado. La investigación cualitativa ofrece “un abanico diverso de formas de entender y conocer las realidades que configuran lo humano” (Sandoval, 2002, p.20). En este caso se busca entender la calidad de vida de las personas víctimas del conflicto y los retos qué este caso implica en la psicología social.

## Participantes.

 El grupo al que se le realizo el cuestionario psicosocial calidad de vida se conformará de 3 hombres y 7 mujeres, cada participante pertenece a un núcleo familiar diferente, el rango de edad comprende entre los 30 y 60 años, para un total de 10 participantes, con un nivel socioeconómico medio pueden suplir sus necesidades de vivienda, alimentación y una educación media.

**Procedimiento.**

 Fase 1. Inicialmente a los participantes que realizaran el cuestionario psicosocial calidad de vida se le informara respecto al objetivo del rol como sujetos de investigación.

Fase 2. Se realizará la entrega del consentimiento informado el cual deberán de firmar para poder participar en el cuestionario psicosocial cálida de vida que se tiene estipulado un tiempo de 15 minutos para su diligenciamiento.

Fase 3. Una vez recogida la información se procedió a ser clasificada en una base de datos para evaluar la calidad de vida de este grupo de personas en Yacopí.

## Instrumentos de recolección de datos. (Ver anexo 1)

 Se creó un cuestionario psicosocial para evaluar la CV y el PNARIV, construido por 10 preguntas abiertas enfocadas a obtener una información más amplia sobre la CV de sus vivencias y experiencias personales, los participantes requirieron un tiempo aproximado de 15 minutos para su diligenciamiento. Las preguntas en su mayoría son abiertas para poder comprender las realidades experimentadas por cada uno de los participantes, el enfoque va encaminado a responder nuestro objetivo principal.

## Estrategia del análisis de datos.

 Una vez recogida la información se procedió a hacer un análisis por categorización para así privilegiar lo más relevante y discriminando lo que no es pertinente. Para la codificación fue necesario categorizar los datos donde se agrupan y se realizan las comparaciones o vínculos entre las categorías propuestas.

## Consideraciones éticas. (Ver anexo 2)

 La presente investigación no presenta ningún tipo de riesgo para la salud de los participantes, teniendo en cuenta sus derechos y respetando su intimidad. Los datos obtenidos son totalmente confidenciales y anónimos. Se cuenta con un consentimiento informado donde los participantes aceptan que se les pueda aplicar el cuestionario.

Para realizar la investigación y el procedimiento fue necesario tener en cuenta la Resolución 8430 del 2003 y la ley 1090 de 2006 Manual Deontológico y Bioético del Psicólogo en Colombia.

# Capítulo 4.Resultados.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos mediante el instrumento sobre la CV teniendo en cuenta que el objetivo era evaluar la calidad de vida de las personas víctimas del conflicto en el municipio de Yacopí y sus influencias en la población.

Tabla 1. Categorización de la calidad de vida, desde la teoría constructivista.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Categoría | Subcategoría | Frases codificadas |
| Nivel de vida  | Significados que tienen los participantes respecto a la calidad de vida  | “La forma en que vive cada persona en lo económico familiar y laboral” (F1).“Poder vivir tranquilo en armonía con mi familia en mi propio hogar” (M1).“Tener una buena situación económica y llevar una buena relación emocional con las personas que convivo” (F2).“Alimentación, vivienda, recreación, buenas condiciones en el entorno” (F3).“Una buena entrada económica para vivir bien” (F4).“El estado de salud, la economía, la educación, el medio ambiente, etc”(F5).“Estar bien estar cómodo en un lugar con buena alimentación una linda casa con servicios” (F6)“Para mí la calidad de vida es vivir con las necesidades básicas cubiertas” (F7). |

La codificación de los participantes sigue el siguiente patrón: M: mujer, H: hombre y el numero corresponde al número de la entrevista. Fuente: elaboración propia.

Se puede identificar que para los participantes el concepto de CV se relaciona con los bienes y servicios adquiridos, que permitan al individuo alcanzar un nivel económico estable. Mostrando los resultados obtenidos que esta población no tiene una buena CV.

Tabla 2. Categorización condiciones de vida.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Categoría | Subcategoría | Frases codificadas |
| Condiciones de vida  | Necesidades de los participantes que afecta la CV. | “Distancia de la zona rural”. (F1)“Falta de trabajo, industria, y los productos de los campesinos no ayudan a la ciudad”. (M1)“Informalidad laboral – accesibilidad a la parte rural”.(F2)“Desempleo – discriminación”.(F3)“Falta de empleo”.(F4)“El servicio de salud, el acueducto y las vías de comunicación terrestres”.(F5)“Falta de agua potable, alimentación”.(F6)“Falta de colaboración de la alcaldía, la distancia, las carreteras son malas”.(F7)“Falta empleo. 2 falta de vivienda para víctimas. 3 que el gobierno no cumple con lo que se solicita”.(M2)“El gobierno no cumple no hay empleo es muy lejos de la ciudad”.(F8) |

La codificación de los participantes sigue el siguiente patrón: M: mujer, H: hombre y el numero corresponde al número de la entrevista. Fuente: elaboración propia.

Los participantes identifican una problemática preocupante que también afecta su CV, ya que no sienten ayuda económica por parte del gobierno, la dificultad de desplazamiento y llegar a la zona rural, tiene una afectación en su estilo de vida no puede ser el adecuado.

Tabla 3. Categorización asistencia gubernamental.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Categoría | Subcategoría | Frases codificadas |
| Asistencia gubernamental  | Conceptos que tienen los participantes de la ayuda que brinda el gobierno. | “La verdad es poca la ayuda que nos dan, he recibido algunos mercaditos y algunas gallinas, pero es muy poco lo que nos ayudan” (F1)“La verdad casi que, en nada, lo que le dan a uno son miserias un mercado por allá cada seis meses y a veces nos dan unas gallinas o unas plantas para cultivar, pero eso no es nada para las necesidades que uno tiene”(M1)“Casi no se recibe nada de ayuda, a nosotros nos han dado algunas aves de corral, como pollos y gallinas, pero eso fue como dos veces nada más”(F2)“A nosotros nos han ayudado con algunas gallinas, pollos y algunos matas de naranja y mandarina, pero eso no es suficiente, nos ha tocado salir adelante por nuestro propio medio”(F3)“La verdad nosotros no hemos recibido casi nada de ayudas, lo que tenemos es porque hemos trabajado para conseguirlo”(F4)“Pues las ayudas no es que sean gran cosa, pero de algo nos sirven, a veces nos dan mercaditos y gallinas que nos sirven para vender los huevo y luego se venden o se las come uno en el sancocho.”(F5)“Nos ayudan muy poco, por ahí a veces nos dan pollos, gallinas, mercado, nos celebran el día de víctimas y nos hacen una que otra actividad recreativa pero no es mayor cosa”(F6)“Ayudas, muy poco nos ha tocado trabajar para conseguir lo que tenemos ahora, las ayudas son mínimas y no alcanzan para nada”(F7)“Pues a nosotros nos han brindado ayuda muy poca, en una ocasión nos regalaron unas gallinas y nosotros pudimos comprar otras y pusimos un galpón, pero la ayuda que nos dan nos es mucha”(M8)“Del gobierno muy poco, nos ha ayudado más la alcaldía porque las ayudas del gobierno son mínimas”(F8) |

La codificación de los participantes sigue el siguiente patrón: M: mujer, H: hombre y el numero corresponde al número de la entrevista. Fuente: elaboración propia.

Para ser catalogado como víctima de conflicto son aquellas que hayan sufrido daños causados por conflictos internos armados (ley 1448 de 2011), los participantes son una parte de la población y algunos son beneficiarios del plan, debido a eso ellos no sienten la ayuda emocional y económica que este plan otorga a las víctimas. El plan no ayuda a mejorar la CV de estas personas por qué no sienten acompañamiento, ellos pierden la credibilidad en los programas otorgados por el gobierno y se sienten solos enfrentando las situaciones de miedo y estrés; se pueden evidenciar en respuestas a las preguntas que se realizadas.

# Discusión.

Con base en los resultados obtenidos del instrumento aplicado en los participantes del municipio de Yacopí, permitió analizar las coincidencias y contraindicaciones en investigaciones referentes a este tema encontradas y consignadas en el marco referencial.

El postconflicto deja una afectación emocional y psicológica impactando en la salud mental dependiendo de las situaciones a las cuales han sido expuestos en el conflicto (violaciones, desplazamientos, asesinatos, amenazas), las personas no sienten ese impacto que tiene en su vida este tipo de vivencias pero se ven reflejadas en la forma como viven y como se relacionan con el entorno que los rodea tienden a ser personas agresivas, que no pueden cambiar su vida y salir adelante.

De acuerdo con Martínez (2008), para evaluar la conducta de una persona desde la teoría constructivista construir un mundo es tan impredecible generando dosis de miedo y amenaza. Es así como ciertos ciclos rápidos llegan a ser difíciles de entender en el momento puntual y concreto. Las conductas agresivas empiezan a manifestarse por las afectaciones vividas, desde esta teoría se pueden empezar a reconocer por qué las personas actúan así con su entorno de muchas formas violentas o agresivas sin explicación, se deben saber manejar estos ciclos y emociones con el mundo.

La calidad de vida tiene una relación entre las aspiraciones económicas y el modo de vida para Melo (2006) dice que la CV tiene cuatro dimensiones: **nivel de vida**, tiene que ver con todo lo económico medios de producción y actividades económicas. **Condiciones de vida**, es la parte social la educación, salud alimentación y vivienda. **Medio de vida**, las condiciones del medio ambiente en el cual se desarrolla aire y suelo. **Relaciones de vida**, todos los sentimientos y las relaciones de vida. Para los participantes de Yacopí se puede observar que las dimensiones más afectadas son: el nivel de vida y las condiciones de vida.

**Nivel de vida**: Dentro de la investigación es muy difícil llegar a conocer totalmente a un ser humano y sus conductas, no es fácil para una persona que ha vivido en el campo abrirse y contar todas sus experiencias de vida, en algún momento se va a ver reflejada esta conducta. El impacto vivido ha dejado una huella imborrable en estas víctimas, se puede observar en la forma como responden las preguntas. Londoño (2018) menciona “la salud mental de las víctimas del conflicto se ve afectada su CV y debe ser evaluada a partir de sus comportamientos”

# Conclusiones.

Los servicios de salud pública en Colombia son limitados para estas poblaciones, el conflicto armado se volvió un tema político siendo beneficiadas solo las personas con un nivel económico más estable. Después de 50 años de violencia las personas que viven en estas poblaciones afectadas aun sienten el miedo y no sienten total tranquilidad afectando así su salud mental y su entorno social. El plan nacional de atención y reparación integral de víctimas (PNARIV) busca que las personas afectadas puedan reconstruir de nuevo sus vidas garantizando sus derechos vulnerados, sin embargo, este plan no está diseñado para todo el mundo el ciudadano afectado debe someterse a una categorización y de acuerdo con eso si es apto para acceder a esto. La afectación a la salud que provocan estos actos violentos crea una barrera y un miedo a hablar sobre esos temas es decir que así no sea un requisito para poder acceder al beneficio dado por el gobierno muchos por miedo o por desconocimiento dejan pasar estas ayudas, no conocen realmente todas las cosas a las cuales pueden acceder.

La población de Yacopí no tiene acceso a toda la información respecto a estas ayudas del gobierno, la ayuda que le llega al municipio es muy reducida y en cuanto a la salud mental, solo se cuenta con un psicólogo para toda población. Es decir que solo con ayudas económicas esporádicas. El PNARIV no se está desarrollando y la problemática va más allá de solo el factor económico.

# Limitaciones.

Las limitaciones que se presentaron durante la investigación fueron las siguientes.

Al no ser una muestra probabilística limita los resultados en su lectura en términos generalizados.

El instrumento de la investigación no controla las variables externas de la investigación pudiendo aumentar el margen de error durante la investigación, se puede notar que las personas sienten temor al responder y al encontrar las palabras adecuadas para expresar sus sentimientos respecto a su CV.

Las personas a las cuales se le realizo fue solamente una parte de la población.

Una de las limitaciones más relevantes de la investigación fue la de la actual pandemia no era fácil el contacto con los participantes y ellos no sabían cómo expresar del todo sus sentimientos, adicional que no todos contaban con acceso a internet y los que tenían no sabían manejar este tipo de herramientas.

# Recomendaciones.

En base a los resultados obtenidos es recomendable las siguientes estrategias para mejorar la calidad de vida de esta población de Yacopí víctima de conflicto.

Crear e implementar talleres por medio de la alcaldía del municipio ayudando a esta población victima a minimizar el miedo ayudando a mejorar la calidad de vida.

Capacitar al campesino de la ayuda que puede brindar un profesional de la psicología, cambiando el concepto que se tiene no solamente es para las personas que tienen problemas mentales sino que también ayudan al manejo de los problemas.

Junto con los entes municipales crear planes para que la población pueda empezar a conocer todos los beneficios que brinda PNARIV, impulsando al campesino para que puedan así mejorar la tranquilidad de vida, impulsar más el turismo dando a conocer todo lo que les puede ofrecer el municipio.

Se necesita la presencia de un trabajador social que pueda ayudar a impulsar la concientización de las personas que habitan en el municipio de Yacopí, mostrando una realidad social y la importancia que tiene cada una de ellas en la misma.

Ayudar con talleres a generar empleo que aprendan a impulsar sus pequeños negocios y puedan tener mejores entradas económicas. De esta forma no solo se ayuda a una persona si no a familias enteras.

La participación de los actores involucrados de una forma directa o indirecta es un factor importante para que ellos aprendan sobre sus actitudes y puedan llegar a manejarlas para llevar un tipo de vida adecuado. Es necesario que las personas estén informadas acerca del PNARIV para que accedan a este tipo de ayudas tanto psicológicas como económicas de no ser así no se sienten que necesiten profesionales para alcanzar sus objetivos. Las personas solo actúan a partir de una necesidad y un interés por salir de los problemas, la psicología ayuda a motivar estas expectativas e intereses.

#

# Referencias bibliográficas

 Aponte, D., Zapata, J., & Agudelo, D. (2019). *Mental Health, Trajectories and Quality of Life: A Proposal for a New Understanding of DDR Processes in Colombia*. *In Postconflict Security, Peace and Development* (69-82). Springer, Cham.

 Bravo, G. D. V. (2011). *Calidad de vida en población desplazada por el conflicto interno en Colombia. Amérique Latine Histoire et Mémoire.* Les Cahiers ALHIM, (21).

 Campos, J. H. V., Londoño, M. C. E., Correa, J. C. M., Tapias, N. E. C., Ortega, F. R. F., & Ballestas, L. F. F. (2018). El apoyo social percibido por las víctimas del conflicto armado en Colombia*.* *El Ágora USB,* 18(2), 362-373.

 Cardona-Arias, J. A., & Higuita-Gutiérrez, L. F. (2014). Aplicaciones de un instrumento diseñado por la OMS para la evaluación de la calidad de vida. *Revista Cubana de Salud Pública*, 40(2), 175-189

 Castro-Camacho, L., Rattner, M., Quant, D. M., González, L., Moreno, J. D., & Ametaj, A. (2019). A Contextual Adaptation of the Unified Protocol for the Transdiagnostic Treatment of Emotional Disorders in Victims of the Armed Conflict in Colombia*.* *Cognitive and Behavioral Practice*, 26(2), 351-365.

 Chaskel R., Gaviria SL, Espinel Z., et al. (2015) Salud mental en Colombia*.* *BJPsych Internationa*l , 12 (2) , 95–97.

 Diario oficial (2006). *Ley 1090 del 2006 Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones.* Recuperado de <http://www.psicologiaprospectiva.com/introley1090.html>

 Europea, U. (2016). La ley 1448 de 2011 y la restitución de las tierras campesinas. Guía básica sobre el restablecimiento de los derechos de las víctimas del despojo y el abandono forzado en Colombia.

 García Martínez, J. (2008). La conciencia del otro: agresores y víctimas desde una perspectiva constructivista. *Apuntes de Psicología*, 26 (2), 361-378.

 Gobernación de Cundinamarca, G. (2016). *Diagnóstico población víctima del conflicto armado departamento de Cundinamarca.* Recuperado de http://www. Cundinamarca. gov. co/wcm/connect/25894f31-7357-4093-a222-5be2861abc37/5. + Anexo, 5.

 Hewitt-Ramírez, N., Juárez, F., Parada-Baños, A. J., Nuñez-Estupiñán, X., & Quintero-Barrera, L. (2020). Efficacy of a primary care mental health program for victims of the armed conflict in Colombia. Peace and Conflict: *Journal of Peace Psychology*, 26(1), 62.

 Histórica, C. N. (2014). *Estadísticas del conflicto armado en Colombia*. Recuperado el, 18.

 Huertas Díaz, O. (2012). *Organización gubernamental, dificultades y resultados de la Ley 1448 de 2011 (Ley de Restitución de Tierras)*. Diálogos de Saberes, (37).

 Martin, J. y Sugarman, J. (1996). Bringing social constructionism and cognitive constructivism: A psychology of human possibility and constraint. *Journal of Mind and Behavior,* 17(1), 291-320

 Melo Hernández, Y. A., & Murillo Camargo, Y. P. (2006). *Efectos del conflicto armado en la calidad de vida de los y las habitantes del municipio de Yacopí*.

 Peter Wallesteen, M. S. (2001). *Armed Conflict 1989-2000*. Journal of Peace Research, 38, 643.

 Palacio, J., Maya-Jariego, I., Blanco, A., Amar, J., & Sabatier, C. (2017). *Quality of life and Health in displaced communities affected by the armed conflict in Colombia. In Quality of Life in Communities of Latin Countries* (167-184). Springer, Cham.

 Torrado, A. A. (2013). *Componentes epistemológicos y metodológicos de la atención psicosocial a víctimas de guerra y violencia política en Colombia.* (Tesis psicológica) Facultad de Psicología, 8(1), 68-79.Peter Wallesteen, M. S. (2001). Armed Conflict 1989-2000. Journal of Peace Research, 38, 643.

 Tamayo-Agudelo, W., & Bell, V. (2019). Armed conflict and mental health in Colombia*. BJPsych international,* 16(2), 40-42.

 Quintero, S. A., Beltrán Urrutia, M. N., & Aguilera Mercado, K. J. (2018). *Calidad de vida en la población victimas del conflicto armado en el Magdalena Medio acogidas por alguna medida de atención, asistencia y reparación de la ley 1418 de 2011.*

 Remo Entelman. (2006). *Teoría resolucion de conflictos* (Primera ed). España: Editorial Gedisa SA.

 Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa. In progrma de iespecializacion en teoria, metodos y tecnicas de investigacion social.*

 Velázquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires. Paídos

 Zegveld, L. (2002). *¿Cuál es la definición de “conflicto armado” según el derecho internacional humanitario?* Accountability of Armed Opposition Groups in International Law, 136.

# Anexos

**Anexo 1. Cuestionario psicosocial calidad de vida.**

**Evaluación calidad de vida.**

 El siguiente cuestionario tiene como fin evaluar las actitudes y la calidad de vida de los habitantes en el municipio de Yacopí.

**Datos generales**

Nombres y apellidos…………………………………………………

Edad………………………………………………………………….

Genero……………………………………………………………….

Ocupación…………………………………………………………...

Escolaridad………………………………………………………….

1. ¿Qué entiende usted por calidad de vida?

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. ¿Cuál es su meta económica a corto, mediano y largo plazo?

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. ¿Podría describir que actividades realiza en compañía de su familia?

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. ¿Cómo es la relación con las personas que convive?

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. De todas las actividades que realiza ¿cuál es la que más disfruta?

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. ¿Podría describir que actividades lúdicas realiza en compañía de su familia?

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. ¿Considera usted que la actividad laboral que realiza le brinda la calidad de vida

necesaria?

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. ¿Cuáles son las tres problemáticas más relevantes en el municipio de Yacopí?

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. ¿Qué medidas considera que ha tomado el Gobierno para mejorar la calidad de vida de la población víctima del conflicto armado?

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. ¿Ha recibido usted algún tipo de ayuda de los entes gubernamentales locales? Si su respuesta es afirmativa; mencione que tipo de ayuda

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. En el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas se establecen todos los mecanismos necesarios para la atención, asistencia y reparación integral. ¿De qué forma ha sentido ayuda por parte del gobierno? Explique su respuesta.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Anexo 2. Consentimiento informado.**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UNA INVESTIGACIÓN**

 **Título del Estudio:** Investigación aplicada - Calidad de vida de las personas víctimas del conflicto armado en el municipio de Yacopí - Cundinamarca.

 **Investigadoras:** Anlly Katerine Mazo Osorio; Edy Marcela Marín Diaz; Dubier Octavio Gómez Álvarez; Silvia Yuselly Merizalde Rodríguez; Zenaida Maldonado Ramírez.

Le invitamos a participar en una investigación cuyo objetivo principal es: Determinar de qué forma ha contribuido el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en la calidad de vida de las personas víctimas del conflicto armado en el Municipio de Yacopí, Cundinamarca. La investigación está a cargo de Anlly Katerine Mazo Osorio; Edy Marcela Marín Diaz; Dubier Octavio Gómez Álvarez; Silvia Yuselly Merizalde Rodríguez; Zenaida Maldonado Ramírez; estudiantes de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano Facultad De Sociedad, Cultura Y Creatividad Grupo De Investigación De Psicología, Educación Y Cultura Departamento Académico De Psicología Programa De Psicología.

 **Propósito del Estudio:** Este proyecto de investigación busca identificar mediante el análisis de la entrevista la calidad de vida de Municipio de Yacopí, Cundinamarca.

 **Ámbito del Estudio:** Su participación requiere de los siguientes procedimientos:

1. El lugar para realizar la entrevista será acordado entre el entrevistador y usted, de tal manera que se conserve su seguridad y tranquilidad.

2. Se le realizarán unas preguntas relacionadas con la calidad de vida. Las respuestas serán registradas por medio de una grabación, de tal manera que los investigadores puedan guardar fielmente sus respuestas. Adicional a ello, se registrarán en un guion de entrevista diseñado para este fin.

 **Riesgos y Molestias:** La investigación no plantea ningún riesgo para la salud física o psicológica, por lo que se clasifica como una investigación SIN RIESGO. Tal como lo señala la Resolución 8340 de 1993 del Ministerio de Salud, la investigación sin riesgo se define como:

 Estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, sicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: Revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta. (Ministerio de Salud, 1993, p. 3).

En cuanto a los beneficios, identificar la percepción personal de los entrevistados en cuanto a su situación en la vida, dentro del contexto cultural y de valores en que vive, en relación con sus objetivos, expectativas, valores e intereses. Al medir el impacto de la salud sobre la calidad de vida.

 **Garantías de su participación:** Toda la información que se obtenga de esta investigación se utilizará únicamente con el propósito que aquí se comenta. Los investigadores que están llevando a cabo este estudio, son los únicos autorizados para acceder a los datos que usted suministre. Participar en el estudio no tiene ningún costo. La entrevista que se le practicará tampoco tendrá costo. Ni usted, ni otra persona involucrada en el estudio, recibirá beneficios políticos, económicos o laborales como compensación por su participación. Su participación será completamente voluntaria.

 **Confidencialidad:** Toda la información obtenida en relación con este estudio será confidencial y sólo será revelada con su permiso. La firma de este documento constituye su aceptación para participar en el estudio. Sólo el grupo investigador tendrán acceso a la entrevista.

 **Otra Información:** Sus respuestas serán analizadas únicamente para esta investigación. Si tiene alguna pregunta por favor no dude en hacérnosla saber. Los investigadores están dispuestas a responder sus inquietudes y comentarios.

 **Aceptación:** Acepto realizar los procedimientos descritos en este documento, necesarios para la realización del estudio de investigación.

Comunicarse conmigo para hacer los seguimientos requeridos por el estudio. Comunicarse conmigo para invitarme a participar de otros estudios de investigación.

**UD. ESTÁ TOMANDO LA DECISION PARA PARTICIPAR EN ESTE ESTUDIO CON SU FIRMA UD ACEPTA QUE HA LEÍDO ESTE DOCUMENTO Y QUE HA DECIDIDO PARTICIPAR.**

Firma de Participante \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma de Investigadora \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_